

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A.
CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 31 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de ABRIL DE 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en: Av. BOLIVAR Y CALLE TONTOQUE S. A. Y MAPAS NOROCCIDENTE, se reúne la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TKSLATAM S.A. bajo la presidencia de su titular Mónica Alexandra Aguirre Pita y se acuerda lo siguiente:

1) **Mónica Alexandra Aguirre Pita** propietaria de 150.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.

2) **Mónica Orejuela Ronquillo**, propietaria de 100.000.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.

3) **TK SOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L.** propietario de 240.000 (doscientos cuarenta 000/1000) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una y pagadas en un cien por cien.

En consecuencia, el Presidente de la Junta, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 180.000.000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TKSLATAM S.A. haciendo uso de la facultad prevista en el artículo 188 de la Ley de Compañías, para resolver, instalarse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de conocer y resolver los asuntos que le competen.

1) ORDEN DEL DIA: 1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017; 2) Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo y otros documentos de 2017; 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos; 4) Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico de 2017; 5) Ratificación de gestiones del Gerente General de la compañía en su calidad de representante legal.

PRESIDENTE Y SECRETARIO. Preside la sesión Mónica Alexandra Aguirre Pita y como Secretario Ad-hoc, la señora Mónica Mariela Orejuela Ronquillo.

1) INFORMES DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL. - Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura a los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico de 2017, los cuales luego de haber sido sometidos a consideración de la Junta General, fueron aprobados por unanimidad de votos.

2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. - De inmediato, se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo del ejercicio económico de 2017.

3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS. - A continuación, la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día, a cuyo efecto la compañía no tuvo movimientos económicos y financieros durante el ejercicio económico de 2017.

4) NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. - A continuación la Junta pasó a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y acordó, por la unanimidad elegir a Ronnie Aldair Almeida Moran para el cargo de Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.

5) RATIFICACION DE GESTIONES. - De inmediato, se procedió a tratar sobre el quinto punto del orden del día, luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime ratificó y aprobó lo actuado por Mónica Alexandra Aguirre Pita en su ejercicio de GERENTE GENERAL y representación legal de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta, reiniciando la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que somete a consideración de la Sala, recibida de esta por aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando así las once horas y veinte minutos.

Firmaron todos los asistentes en señal de constancia en tres ejemplares de igual tenor y valor, rubricando el Presidente y secretario que certifica.

Mónica Alexandra Aguirre Pita, presidenta

Mónica Mariela Orejuela Ronquillo, secretaria

TKSOLUCIONES DE TELEMARKETING S.L.